



FOTO: CUARTOSCURO



Norma Piña pide diálogo directo con Palacio

Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, por vez primera, hizo un llamado al primer mandatario Andrés Manuel López Obrador y a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a sostener un diálogo directo

sobre la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación. Los foros de discusión están avanzando, pero la divergencia entre quienes apoyan la reforma y quienes son sus detractores no parece producir una tercera opción que las partes acepten. Señala que se requiere diálogo honesto, que ponga al centro a las personas que más lo necesitan y que en la búsqueda de justicia, ésta no se convierta en una pesadilla. Sí hace falta una reforma, es lo que Norma Piña admite de entrada. **PAG 11**



Piña llama al diálogo a AMLO y Sheinbaum para no poner en riesgo sistema de justicia

“Si la reforma judicial se aprueba en sus términos ya no llegarán la persona más capacitada al puesto, no llegará quien pasó años estudiando”, advierte

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña Hernández, hizo un llamado contundente al primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador y a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para sostener un diálogo honesto sobre la reforma constitucional al Poder Judicial, pero que ponga al centro a las personas que más lo necesitan y que en la búsqueda de justicia, ésta no se convierta en una pesadilla.

Al clausurar los trabajos de los 15 foros para una Agenda de Seguridad y Justicia, Piña Hernández admitió que sí hace falta una

reforma y la misma tiene que incluir cambios al Consejo de la Judicatura y destacó que el Poder Ejecutivo está impulsando esta reforma, no sólo federal, sino también local, pero una reforma de tal trascendencia debe ser fruto de un diagnóstico basado en información objetiva y real.

“Quiero aprovechar esta oportunidad para invitar tanto al presidente López Obrador como a la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este encuentro nacional y analizar así cómo afecta la reforma, no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”, puntualizó.

Norma Piña fustigó que la reforma elimine la profesionalización de los operadores de justicia.

Advirtió de quiénes podrían llegar a ser jueces magistrados y ministros con el proceso de elección popular.

CAPACIDAD

“Si la reforma judicial se aprueba en sus términos ya no llegará la persona más capacitada al puesto, no llegará quien pasó años

estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los grupos de poder, que irónicamente es uno de los argumentos de esta reforma es decir se provocará lo que se intenta erradicar”, destacó la jueza constitucional.

También señaló que además de que no se puede permitir la improvisación es México caiga en la incertidumbre.

Norma Piña habló en presencia de los ministros del pleno Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier Laynez Potisek, Loretta Ortiz Ahlf y Alberto Pérez Dayán, además de jueces y magistrados que la recibieron en el Centro Cultural Tlatelolco con un sonoro y largo aplauso, tanto a su llegada como al final de sus discurso.

Ante ellos mostró su preocupación por la celeridad con la que se pretende aprobar esta reforma que desmantela al Consejo de la

Judicatura en dos áreas, un tribunal disciplinario y otra administrativa. “Es imperante dejar atrás las políticas públicas de escritorio que solo apuntan a que alguien más es el responsable de lo que ocurre. Lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico o bien hacer pensar que la solución está en remover a quién estamos enfrentando este reto como parte de un sistema pero no es el sistema en su conjunto no podemos caer en la salida fácil no podemos empezar de cero”.



La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, fustigó que la reforma elimine la profesionalización de los operadores de justicia, al participar en la clausura de los 15 foros para una Agenda de Seguridad y Justicia.

CUARTOSCURO